



EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Es de Claudia, no de AMLO

*Y cuando termina el discurso oficial, sales
y la realidad te ahoga.*

Florestán

Le he contado que la tarde del lunes 5 de febrero de 2024, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador desde el recinto legislativo juarista de Palacio Nacional, anunció el envío al Congreso de 18 iniciativas de reformas constitucionales.

Entre ellas, la electoral, herencia para su sucesor a cuya iniciativa, anunció ayer, enviará el martes al Legislativo.

El documento de AMLO sustituía al INE por un nuevo órgano del gobierno como en los peores tiempos del priato, desaparecer plurinominales y recortar dinero, lo que entonces no avanzó por no contar con la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, y heredó a la presidenta Claudia Sheinbaum quien ha elaborado su propia iniciativa.

La base de este proyecto de reforma sí puede contener algún aspecto de aquella propuesta, más algo del borrador de la comisión de Pablo Gómez, quien no se ha podido entender con los aliados PT y, sobre todo, el Verde que ha dicho que, si tocan plurinominales y presupuestos, no la votará y sin este, el régimen no tiene la mayoría calificada para pasarla, y, por supuesto, sus ideas.

Sheinbaum siempre se pronunció contra plu-



rinominales, nepotismo y reelección.

Sobre estos, el 5 de febrero de 2025 envió dos reformas para eliminarlas en todos los cargos de elección popular, y que entraran en vigor para las elecciones de 2027.

Pero los morenos en el Congreso le retrasaron sus plazos a 2030, para salvar el proceso del año que viene.

Su proyecto no es una réplica de la iniciativa de López Obrador, es otro, quizás con alguna semejanza, pero es su reforma.

Lo que se diga de aquí al martes, o lo que se haya dicho, son juegos pirotécnicos, porque hoy no hay nada en firme.

Solo ella lo sabe.

RETALES

1. ALIADOS. La paradoja es que el rechazo a la reforma electoral en esos términos, *pluris* y dinero, sea no de la ausente oposición sino de los aliados del régimen, defensorios para aprobarlas y que hoy el Verde no está decidido a pasárla porque en ellos se le va la vida;

2. TESTIMONIO. La grabación de la conversación, en junio de 2024, entre el almirante secretario de Marina, Rafael Ojeda y el contralmirante Fernando Guerrero Alcántar, sobre la corrupción de mandos navales en el contrabando de combustible, no se puede considerar como parte de la narrativa. Un aspecto central, además del contenido, es la calidad profesional del audio de la grabación que solo puede haberse logrado en esa oficina; y

3. DENUNCIA. El más interesado en que lo deslinden de la acusación de dinero sucio en su campaña, como denunció Julio Scherer, es Alfonso Durazo quien, dijo, ya rompió su amistad de años, un asunto privado. Pero por su cercanía geográfica y de interés para Estados Unidos, debería ser el primero en denunciar legalmente a su ex hermano para que del otro lado no queden dudas ni él corra riesgos. —

Nos vemos el martes, pero en privado